



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 25 de Julio de 2011

COMUNICACION N°2011/120

Ref: Denuncia de hurto de Bonos del Tesoro.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que los Bonos del Tesoro serie 2019 Tasa Fija por valor de U\$S 1.000 (un mil dólares estadounidenses) cada uno individualizados con los siguientes números: 699809 al 609813 y 700369 al 700373, fueron denunciados como hurtados. Por ello en forma provisoria, este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de pagar tales valores hasta nuevo aviso.-

Cr. Lic. Eduardo Ferres

Gerente de Area